

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

196**MÓSTOLES NÚMERO 2****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña María Isabel Cano Campaña, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Móstoles.

Hago saber: Que en la ejecución número 132 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguida a instancias de don Miguel Ángel Rivero Jiménez, don Cecilio Sansegundo Navarro y don Antonio Martín Gutiérrez, contra “Instalaciones Sanitarias Portillo, Sociedad Limitada”, sobre despido, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha, he acordado por el presente citar en legal forma a la demandada-ejecutada “Instalaciones Sanitarias Portillo, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, al objeto de celebrar el juicio del incidente el día 18 de mayo de 2010, a las nueve y cincuenta horas.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, apercibiéndole, asimismo, que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.

Expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Móstoles, a 20 de abril de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/16.805/10)